

Instructivo de Ingreso a internación para familiares



CLINICA
DI FERRO
SALUD MENTAL

- La duración del tratamiento de internación está sujeta a la evolución del paciente, no obstante, se estima que para el abordaje de casos agudos y subagudos las internaciones duren entre **3 y 4 semanas** para cumplir satisfactoriamente con el programa terapéutico y los objetivos del mismo. Para ciertos casos donde está indicada una internación prolongada, se estima que la misma se puede extender hasta 3 meses.
- Al ingreso los pacientes y familiares deberán firmar el consentimiento del tratamiento de internación.
- En el caso de internación de menores de edad será condición necesaria poder contar con el acompañamiento de un adulto familiar o referente las **24 hs**. Y frente a la posible ausencia acordada con los profesionales, los padres deberán autorizar por escrito la permanencia del menor en la clínica sin acompañamiento del adulto responsable.
- Es importante que tanto los pacientes como los referentes estén en conocimiento, al momento de admisión, de las normas de convivencia.
- Durante la permanencia en la clínica, los pacientes tendrán permitidas visitas y llamadas por parte de sus referentes. Las **LLAMADAS** serán los lunes, miércoles y viernes de **19:30 a 21:00** hs, tendrán una duración de solo 5 minutos, y serán exclusivamente de los familiares o referentes autorizados. El único número para llamadas a los pacientes es el siguiente Tel.: **261 6555494**. Las **VISITAS** serán los sábados y domingos de **10:00 a 12:00** y de **17:00 a 19:00** hs.
- Al momento del ingreso, egreso o permiso, el personal de enfermería revisará las pertenencias de cada paciente para evitar el ingreso de objetos no permitidos en la clínica.
- Se deberán asignar dos referentes por cada paciente, con el objetivo de que sean solo estas dos personas, las que reciban información y orientación de los profesionales, y las autorizadas para las visitas y llamados al paciente.
- Los referentes deberán enviar según corresponda la medicación psiquiátrica y clínica en tiempo y forma para el tratamiento del/a paciente. Enfermería pondrá a disposición las recetas correspondientes.
- Deberán abonar a la institución, en tiempo y forma, el pago del arancel correspondiente. Los pagos serán previamente acordados y coordinados con la Administración al siguiente número **261 5722246**.
- Durante la internación el paciente recibirá un tratamiento intensivo e interdisciplinario, es decir, el paciente será abordado por un equipo de profesionales compuesto de un médico psiquiatra, psicólogo, trabajador social, enfermero, nutricionista y talleristas. Luego de la entrevista de admisión e ingreso, a cada paciente se le designará un psicólogo y un psiquiatra específico para todo el proceso y seguimiento terapéutico en la clínica.
- Deberán asistir a entrevistas coordinadas por los profesionales del equipo en cualquier momento del tratamiento. Dado que los resultados del tratamiento dependen del apoyo y el trabajo en conjunto con los familiares o referente responsable, se considera de suma importancia la colaboración con las indicaciones del Equipo Profesional de la Institución.
- El equipo tratante acordará entrevistas de orientación familiar a lo largo de la internación. Las familias contarán con su espacio para recibir información acerca de la evolución y el estado del paciente. En caso de que la familia o referente requiera información sobre la evolución, estado del paciente u orientación en un momento particular del tratamiento, deberán contactarse con el psicólogo designado y programar una llamada telefónica o entrevista presencial al siguiente número **261 6555494**.

Instructivo de Ingreso a internación para familiares



CLÍNICA
DI FERRO
SALUD MENTAL

- ⦿ Antes de la finalización del tratamiento, altas o externaciones se suelen otorgar permisos de salida los que se informaran y coordinarán previamente con los referentes o familiares.
- ⦿ El familiar o referente deberá garantizar la continuidad de tratamiento del paciente y sus referentes a la externación con el objetivo de consolidar los resultados obtenidos y sostener la estabilidad del paciente y evitar recaídas. Previo a la externación del paciente el equipo tratante de la clínica sugerirá la modalidad de tratamiento más adecuada a continuar. Por lo tanto, con la idea de que el paciente se adhiera de forma inmediata al posterior tratamiento, se solicitará a la familia colaborar en consecución de turnos para los profesionales, el equipo tratante, o la institución correspondiente.
- ⦿ En la Clínica no lavamos la ropa de los pacientes. Los referentes podrán retirarla su para su limpieza. Excepto a los pacientes que vivan alejados de la clínica.
- ⦿ Se deberá informar al momento del ingreso si el paciente tiene alguna preferencia o necesidad alimenticia (vegano, vegetariano) o si posee alguna limitación para la misma (diabetes, celiaquía, alergias).
- ⦿ Deberán disponerse a retirar o trasladar al paciente de la institución en cuando en Equipo Terapéutico lo considere, o por alguna otra necesidad terapeutica.
- ⦿ En todo momento deberán acompañarnos para el logro del bienestar físico, psíquico y moral del paciente que se encuentra en tratamiento.